

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2019

Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro

CONCEJALES/AS

D. Andrés García-Caro Medina

D^a. Ángeles Barba Corpa

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilma. Sra. D^a. María Tatiana Jiménez Liébana – 2^a Teniente de Alcalde

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D. Gabriel A. Dotor Castilla

Se abre la sesión a las diez horas y se levanta a las once horas y seis minutos.

A efectos de votaciones se hace constar que la Junta de Gobierno Local está integrada por cinco miembros, incluido su Presidente.

ACUERDOS:

Nº 1/99/2019.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2019.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

Nº 2/100/2019.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2019.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

ALCALDÍA

ASESORÍA JURÍDICA

Nº 3/101/2019.- AJ 65/17 (PLANEAMIENTO-EJERCICIO 2016-PRESUPUESTO 2017). DACIÓN DE CUENTA. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRID (SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO SECCIÓN PRIMERA).SENTENCIA 8/2019. RECURSO DE APELACIÓN 1168/2018.DEMANDANTE: TRINITY COLLEGE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.

Nº 4/102/2019.- AJ 6/18. (EAR 416 Y 417/2016 SEGURIDAD Y SANCIONES). DACIÓN DE CUENTA. JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 1 DE MADRID. ASUNTO: SENTENCIA 296/2018. RECURSO: PROCEDIMIENTO ORDINARIO 30/2018. DEMANDANTE: L.V.F Y NR.M.V

La **Junta de Gobierno Local** se da por enterada.

Nº 5/103/2019.- AJ 88/18 (PATRIMONIO PAT/R 28/18). DACIÓN DE CUENTA. JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 34 DE MADRID. SENTENCIA 28/2019. ASUNTO: RECURSO 28/2019.RECURSO: PROCEDIMIENTO ABREVIADO 264/2018. DEMANDANTE: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS GARAJE C/ CORREOS Nº

La **Junta de Gobierno Local** se da por enterada.

FESTEJOS

Nº 6/104/2019.- APROBACIÓN DE LAS BASES DEL XXV CONGRESO DE BELENES FRANCISCO MARTÍN Y LA CONCESIÓN DE LOS PREMIOS POR IMPORTE DE 910 €

La **Junta de Gobierno Local** acuerda aprobar las bases del XXV Concurso de Belenes Francisco Martín y hacer efectivos los premios a los ganadores en cada una de las categorías, según los datos que figuran en el informe de la Jefatura de Sección y en el Acta del Jurado del Concurso.

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD, CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y DEPORTES

RECURSOS HUMANOS

Nº 7/105/2019.-ABONO PRODUCTIVIDAD POLICIA LOCAL POR FINES DE SEMANA Y FESTIVOS MES DE ENERO 2019.

Se acuerda el abono de 2.747,99€.

Nº 8/106/2019.- ABONO PRODUCTIVIDAD POLICIA LOCAL POR NOCTURNIDAD MES DE ENERO 2019

Se acuerda el abono de 8.921,68€.

Nº 9/107/2019.-ABONO PRODUCTIVIDAD POLICIA LOCAL POR ASISTENCIA A JUICIOS MES DE ENERO 2019.

Se acuerda el abono de 1.420,53€.

Nº 10/108/2019.- ABONO PRODUCTIVIDAD EN CONCEPTO DE FESTIVOS CEMENTERIO MUNICIPAL MES DE ENERO 2019.

Se acuerda el abono de 302,61€

Nº 11/109/2019.- ABONO EN CONCEPTO DE BRIGADA DE INCIDENCIAS MES DE ENERO 2019.

Se acuerda el abono de 512,06€.

Nº 12/110/2019.- ABONO DE SERVICIOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL FUNCIONARIO.

Se acuerda el abono de 15.904,88€

Nº 13/111/2019.- ABONO DE HORAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL.

Se acuerda el abono de 5.154,54€

Nº 14/112/2019.- ABONO POR ASISTENCIA A COMISIONES INFORMATIVAS

Se acuerda el abono de 311,61€

Nº 15/113/2019.-ABONO DE DIETAS POR ASISTENCIA A TRIBUNAL

Se acuerda el abono de 979,12€.

Nº 16/114/2019.-ABONO POR PREMIO DE JUBILACIÓN

La **Junta de Gobierno Local** queda enterada

Nº 17/115/2019.-ABONO POR COMPLEMENTO POR DIFERENCIA SALARIAL.

Se acuerda el abono de 851,68€

Nº 18/116/2019.- RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS PREVIOS.

Se reconocen los servicios previos.

**CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA, HACIENDA, DESARROLLO
LOCAL Y EMPLEO**

INTERVENCIÓN

Nº 19/117/2019.- COMPROMISO DE GASTOS POR UN IMPORTE DE 56.047,57€.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda comprometer el gasto.

**Nº 20/118/2019.- RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES. FACTURAS CORRESPONDIENTES A
EJERCICIOS CERRADOS 432.822,07€.- FACTURAS CORRESPONDIENTE A EJERCICIO
CORRIENTE POR UN IMPORTE TOTAL DE 179.585,69€.**

La **Junta de Gobierno Local** acuerda el reconocimiento de obligaciones.

**Nº 21/119/2019.- ORDENACIÓN DE PAGOS. PAGOS CORRESPONDIENTES A EJERCICIO
CORRIENTE POR UN IMPORTE TOTAL DE 423.822,07€. PAGOS CORRESPONDIENTES A
EJERCICIO CERRADO POR IMPORTE DE 179.585,69€.**

La **Junta de Gobierno Local** acuerdala ordenación del pago.

Nº 22/120/2019.- SUBVENCIONES, AYUDAS Y TRANSFERENCIAS

Se aprueba el abono de la cantidad de 280.498,81€ a la mercantil Santagadea Gestión, S.L como aportación a su gestión durante el mes de enero de 2019.

**DE EDUCACIÓN, INFANCIA, SALUD Y CONSUMO, BIENESTAR SOCIAL Y
MAYORES**

EDUCACIÓN

Nº 23/121/2019.-IMPOSICIÓN DE SANCIÓN POR ABSENTISMO ESCOLAR.

Se acuerda la imposición de la sanción.

CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE Y PARQUES Y JARDINES

MEDIO AMBIENTE

**Nº 24/122/2019.- 2018/CONVE/000010.- APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN
ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES Y LA ASOCIACIÓN ACOM PARA
LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CULTIVO Y
CONSERVACIÓN DE LAS PLANTAS ORNAMENTALES**

Se acuerda la aprobación del convenio.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Previa y especial declaración de urgencia que se acuerda por unanimidad, antes de entrar en el turno de ruegos y preguntas, conoce además la **Junta de Gobierno Local** de los siguientes asuntos:

F.O.D.- Nº 25/123/2019.- CON 23/14.- CONTINUACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN, REPARACIÓN, MEJORA Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LAS ÁREAS DE JUEGOS INFANTILES Y ÁREAS PARA EL EJERCICIO FÍSICO EN ZONAS VERDES, VIALES Y CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO.

Se acuerda continuar con la prestación del servicio arriba referenciado, con efectos desde el 16 de febrero de 2019 por un período de un mes.

F.O.D.- Nº 26/124/2019.- CON 43/18.- ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONSERVACIÓN, REPARACIÓN, MEJORA Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LAS ÁREAS DE JUEGOS INFANTILES Y ÁREAS PARA EL EJERCICIO FÍSICO EN ZONAS VERDES, VIALES Y CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO.

Se adjudicar el contrato a la empresa CONTENUR SL con C.I.F. número B-82806738 con los siguientes precios: Precio por conservación de 200.600,72 € y un IVA repercutido de 42.126,15 €, que supone una baja de 14,10%. - Una baja sobre precio valoración por medición de 12,25%. Este porcentaje de baja se aplicará sobre los cuadros de despiece de los elementos objeto de conservación del

F.O.D.- Nº 27/125/2019.- PLAN DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.

Se aprueba dicho plan.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.